

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** de **Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V.** (API PROGRESO) fue de 238,186.8 miles de pesos, cifra inferior en 4.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (30.7%).

#### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 28.7% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 26.2% respecto al presupuesto aprobado, debido a que no se consideraron los recursos suficientes para cubrir el total del pago de sueldos y prestaciones de las plazas autorizadas para el ejercicio fiscal de 2018, y que estuvieron ocupadas al 100% durante todo el año, con las siguientes ampliaciones presupuestarias autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se subsanó:
    - Ampliación presupuestaria por 3,412.8 miles de pesos, para el capítulo 1000 Servicios Personales a fin que la API PROGRESO se encuentre en la posibilidad de atender compromisos de gasto en materia de servicios personales, dichos recursos provienen de la partida 39202 Otros impuestos y derechos, por economías obtenidas en el pago de impuestos y derechos. Movimiento registrado y autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), de la SHCP, con el folio No. 2018-9-J2U-23 de fecha 25 de enero de 2019.
    - Ampliación presupuestaria por 873.9 miles de pesos para estar en posibilidad de cubrir las presiones de gasto, derivado por el pago de liquidaciones del Gerente Comercial y del Jefe de Operaciones, en cumplimiento de los derechos laborales que tenían derecho, al momento de separarlos de su cargo; los recursos provienen de la partida 39202 Otros impuestos y derechos, por economías obtenidas en los pagos provisionales de impuesto sobre la renta (ISR), derivado por un menor coeficiente de utilidad utilizado, ocasionado por los resultados fiscales de 2017. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE, de la SHCP, con el folio No. 2018-9-J2U-21 de fecha 3 de enero de 2019.
    - Ampliación presupuestaria por 1,340.2 miles de pesos a fin de estar en condiciones de cubrir el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año de 2018, conforme al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal de 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de octubre de 2018, así como a los Lineamientos específicos para el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal de 2018, emitido en oficio No. 307-A.-3649 de fecha 9 de octubre de 2018, dichos recursos provienen de la partida 39202 Otros impuestos y derechos, por economías obtenidas en el pago de impuestos y derechos. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE, de la SHCP, con el folio No. 2018-9-J2U-14 de fecha 30 de octubre de 2018.

- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 30.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 2.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a ahorros obtenidos en la partida 22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades, por menor costo en el servicio de comedor a lo presupuestado, resultado del proceso de licitación.
  - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 31.5% respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
    - Traspaso de recursos por 70,000.0 miles de pesos, para el capítulo 6000 Inversión Pública, para la partida 62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada, para el proyecto “Modernización de Puerto Progreso. Construcción Muelle 3”, para continuar con la construcción del muelle 3, que consistió en terminar los trabajos de las dos trabes secundarias diseñadas para soportar grúas de pórtico, se construyó la losa de concreto de aproximadamente 4,200 metros cuadrados, se terminó de nivelar y pavimentar la ampliación de su patio de maniobras en aproximadamente 7,200 metros cuadrados hasta la cota +3.5 sobre el nivel medio del mar, y se construyó aproximadamente 50 metros lineales de una estructura de concreto que lo unió con el muelle 4. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE, de la SHCP, con el folio No. 2018-9-J2U-3 de fecha 25 de abril de 2018.
    - Ampliación presupuestaria por 10,000.0 miles de pesos, para la partida 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, por ahorros obtenidos en el proceso de licitación de la sexta y séptima etapa de construcción del proyecto “Modernización de Puerto Progreso. Construcción Muelle 3”, para realizar los trabajos de desazolve de la dársena y los frentes de agua de los muelles del Puerto de Progreso. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con el folio No. 2018-9-J2U-6 de fecha 31 de agosto de 2018.
    - Ahorros obtenidos en las partidas: 39202 Otros impuestos y derechos, por menor pago del impuesto sobre la renta, por un menor coeficiente de utilidad obtenido, de los resultados fiscales del ejercicio de 2017; 36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, por no ejercer lo programado, en el programa de comunicación social, derivado por la cancelación de la estrategia anual de Comunicación Social para el ejercicio de 2018; y 34501 Seguros de bienes patrimoniales, por un menor pago en el costo de prima de los seguros de infraestructura del Puerto de Progreso, a lo programado, resultado al contratarse a través de una licitación consolidada entre todas las APIS federales.
- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 507.0% respecto al presupuesto aprobado, se autorizó un presupuesto de 1,500.0 miles de pesos y se pagó 6,105.3 miles de pesos, variación causada por menor pago de participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) de los resultados del ejercicio fiscal de 2017, pagadas en el ejercicio fiscal de 2018, a lo considerado en el presupuesto aprobado; sin embargo se muestra un total pagado de 6,105.3 miles de pesos en negativo, causado por el efecto neto de las operaciones ajenas de terceros por 7,510.5 miles de pesos que esta presentado en esta columna.

## PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

## GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, la variación registrada se explica de la siguiente manera:
  - ❖ En **Inversión Física** no se asignaron recursos originalmente, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
    - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos.
    - En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se pagaron 60,000.0 miles de pesos del presupuesto modificado, provenientes de adecuaciones presupuestarias siguientes:
      - Asignación presupuestaria por 70,000.0 miles de pesos para el proyecto “Modernización de Puerto Progreso. Construcción Muelle 3”, para continuar con la construcción del muelle 3; que consistió en terminar los trabajos de las dos trabes secundarias diseñadas para soportar grúas de pórtico, se construyó la losa de concreto de aproximadamente 4,200 metros cuadrados, se terminó de nivelar y pavimentar la ampliación de su patio de maniobras en aproximadamente 7,200 metros cuadrados hasta la cota +3.5 sobre el nivel medio del mar, y se construyó aproximadamente 50 metros lineales de una estructura de concreto que lo unió con el muelle 4, dichos recursos fueron tomados del capítulo 3000 Servicios Generales, de la partida 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con el folio No. 2018-9-J2U-3 de fecha 25 de abril de 2018.
      - Reducción presupuestaria por 10,000.0 miles de pesos en el proyecto “Modernización de Puerto Progreso. Construcción Muelle 3”, derivado que, al momento de licitar la sexta y séptima etapa de construcción del proyecto, las propuestas económicas de los licitantes fueron inferiores al presupuesto considerado, por lo que se reasignaron los ahorros obtenidos a la partida 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para prestación de servicios públicos, para estar en la posibilidad de realizar los trabajos de desazolve de la dársena y los frentes de agua de los muelles del Puerto de Progreso. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con el folio No. 2018-9-J2U-6 de fecha 31 de agosto de 2018.
    - En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
  - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos. Los recursos que se presentan por 73.3 miles de pesos se refieren al resultado neto de las operaciones ajenas recuperables.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

- Durante 2018 API PROGRESO ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 3 *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función 3** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función 5** *Transporte*.

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 98.7% del presupuesto total pagado y registró un gasto pagado inferior en 5.0% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de API PROGRESO.
  - A través de la **función 5 Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función se continuó con la construcción de la sexta y séptima etapa del proyecto “Modernización de Puerto Progreso. Construcción Muelle 3” que consistió en terminar los trabajos de las dos trabes secundarias diseñadas para soportar grúas de pórtico, se construyó la losa de concreto de aproximadamente 4,200 metros cuadrados, se terminó de nivelar y pavimentar la ampliación de su patio de maniobras en aproximadamente 7,200 metros cuadrados hasta la cota +3.5 sobre el nivel medio del mar, y se construyó aproximadamente 50 metros lineales de una estructura de concreto que lo unió con el muelle 4.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 1.3% del presupuesto total pagado y registró un gasto pagado mayor en 23% respecto del presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
  - A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función se crearon dos plazas eventuales para el ejercicio de 2018 de nivel de mando, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, adscritas al Órgano Interno de Control de API PROGRESO. El movimiento presupuestario, fue autorizado con los Oficios 307-A.-0687 y 312.A.-0001053 de fechas 9 y 15 de marzo del 2018, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) y la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPYP B), ambos de la SHCP.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 API PROGRESO no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.**  
 (Pesos)

| UR           | Descripción de la Unidad Responsable                          | Total de Contratos | Presupuesto Pagado <sup>1/</sup> |
|--------------|---------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>Total</b> |                                                               | <b>0</b>           | <b>0.0</b>                       |
| J2U          | Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V. | 0                  | 0.0                              |

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
 FUENTE: Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V.

#### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.**  
(Pesos)

| Grupo de Personal                                   | Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup> |             | Remuneraciones <sup>2/</sup> |                     |         |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------|------------------------------|---------------------|---------|
|                                                     | Mínimo                                        | Máximo      | Elementos Fijos Efectivo     | Elementos Variables |         |
|                                                     |                                               |             |                              | Efectivo            | Especie |
| <b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b> |                                               |             |                              |                     |         |
| Dirección General                                   | 1,109,304.0                                   | 1,109,304.0 | 1,522,441.0                  |                     |         |
| Gerente                                             | 519,736.0                                     | 519,736.0   | 3,564,888.0                  | 675,323.0           |         |
| Subgerente                                          | 373,879.0                                     | 441,727.0   | 4,779,601.0                  | 218,984.0           |         |
| Jefe de Departamento                                | 294,786.0                                     | 294,876.0   | 6,788,555.0                  | 480,611.0           |         |
| <b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>               |                                               |             |                              |                     |         |
| <b>Operativo</b>                                    |                                               |             |                              |                     |         |
| Base                                                |                                               |             |                              |                     |         |
| Confianza                                           | 109,419.0                                     | 200,368.0   | 7,745,528.0                  | 805,369.0           |         |

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V.